

## Acta Reunión COSOC

**Fecha:** lunes 28 de Mayo de 2018

**Lugar:** Sala Interactiva del Archivo Nacional

**Hora de Inicio:** 18:45

### Participantes

- Mónica Rodríguez **SOCHIAB**
- Vladimir Garay **Derechos Digitales**
- Claudio Ogass Bilbao **CEFECHE**
- Yeniffer Fuentealba **Mesa Ciudadana Lota**
- Ana Olivares **Consejo Patrimonial de Mejillones**
- Miguel Valderrama **Bicipaseos Patrimoniales**
- Fernando Bravo **Colegio de Bibliotecarios de Chile AG**
- Nicolás Guillén **Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales**
- José Osorio **Fundación Patrimonio Nuestro**
- Carola Zuleta **Corp. Parque por la Paz Villa Grimaldi**
- Javier Díaz González **Director (s) Servicio Nacional del Patrimonio**

### Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana

- Óscar Blanco, secretario ejecutivo
- Leonardo Silva, profesional de apoyo
- Miguel Tapia, secretario de actas

## Comienzo de la reunión

Javier Díaz González, Director (s) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, para todo efecto continuador legal de la Dibam, se presenta y explica diferentes aspectos y alcances de la nueva institucionalidad, la cual cobija a nuestro Consejo de la Sociedad Civil, esto quiere decir que el COSOC<sup>1</sup> de la ex DIBAM pasa a ser el COSOC del actual servicio. La nueva institucionalidad se instala con la Ley N°21.045 y el DFL 35, del 28 de Febrero 2018 y que entró en vigencia el 01 de Marzo del mismo año.

El Servicio cuenta con un presupuesto de 56.000 millones (aprox.) y pretende ser un servicio descentralizado, para esto se crearán direcciones regionales. Cada una con nueve funcionarios, las cuales se terminarán de implementar en el año 2019. La estructura de las direcciones regionales será la siguiente: un coordinador regional, tres jefes de departamento, tres profesionales de apoyo y dos administrativos. Por razones presupuestarias los tres profesionales de apoyo se incorporarán a partir del año 2019.

El Servicio sigue contando con cuatro instituciones nacionales: Biblioteca Nacional, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Nacional de Bellas Artes. Y desde el próximo año se agregará una quinta institución: La Cineteca Nacional.

Durante la exposición del Director surgieron algunas preguntas desde los consejeros, en particular tres:

- A) Situación del Consejo de Monumentos Nacionales, planteado por la consejera Mónica Rodríguez, en relación a la sobre carga laboral del departamento de Arqueología en relación a otras áreas del CMN. *“Si es posible hacer una acotación, bueno, yo estoy vinculada con el Consejo, afortunadamente, soy asesora de la comisión de arqueología del Consejo, asesora como bioantropóloga, antropóloga física, y efectivamente a lo largo de los tres años que ya llevo ejerciendo en ese cargo nos hemos dado cuenta que ha habido un montón de problemas en el Consejo de Monumentos, principalmente porque tiene la comisión de arqueología una sobrecarga laboral altísima en relación a las otras reparticiones del Consejo de Monumentos, entonces se encuentran en una situación muy complicada por la cantidad de gente que tienen, por lo tanto me parece que sería una buena idea que cuando se escriba este reglamento nuevo también se considere nuevas contrataciones no solamente para regiones sino que también para robustecer el Consejo de Monumentos en Santiago porque hay un déficit tremendo, no solamente de arqueólogos, sino que por ejemplo antropólogos físicos no hay ninguno, o sea y hay una cantidad de esqueletos que salen siempre y el Consejo de*

---

<sup>1</sup> Consejo de la Sociedad Civil

*Monumentos sencillamente tiene que pedirle por favor, gratis, a la U. de Chile y a distintas partes que por favor le preste personal, antropólogos físicos profesionales, para poder muchas veces excavar y analizar estos restos sin ninguna contribución de ninguna índole económica de vuelta. Entonces ese es un tema que también habría que considerarlo, hay profesionales como los antropólogos físicos, los conservadores que deberían también formar parte de la planta del Consejo de Monumentos en Santiago, ni hablar de regiones, partamos por acá por lo menos y que sería muy importante considerarlo que esté en ese reglamento que existan esos cargos".* El Director responde que los problemas no son solo de carga laboral, sino también de clima laboral y estructura organizacional. El jefe del Servicio conoce la situación del CMN porque el Director anterior le encargó hacer un estudio sobre la situación del mismo. A raíz de este estudio y de la pregunta realizada, se propone robustecer el área (contratar funcionarios) y gestionar más recursos para poder llevar a cabo estas soluciones. Esto se plantea como una declaración de intenciones, pero sin generar un compromiso con ninguna área o profesión en específico.

- B) Creación de reglamento de Archivo Nacional, hecha por el consejero Claudio Ogass. Director responde que la situación del AN es un tanto diferente a otras reparticiones porque la ley vincula la toma de decisiones a la administración central. Junto con señalar esto se menciona que el servicio se ganó un fondo BID (Banco Interamericano del Desarrollo BID) para profesionalizar el archivo digital de toda la administración pública.

Con respecto a la instalación de archivos regionales el Director explica que la ley mandata crear dos archivos regionales por año y están programados solo los primeros cuatro años, por lo tanto solo se podría hablar sólo de la creación de ocho archivos regionales.

- C) La preocupación de la Consejera Ana Olivares de Mejillones, en relación a la capacitación de los funcionarios de la región en materia de archivística. Para lo que solicita explorar la posibilidad profesionalizar a los funcionarios de la región y así ser ellos quienes se hagan cargo de la labor archivística en la región. El consejero Fernando Bravo señala que las instancias académicas, respectivas, se encuentran solo en Santiago. El Director se compromete a estudiar la situación y buscar la manera de incidir en la solución de lo requerido.

### Acuerdos

-Solicitar información sobre terreno a consejera de Mejillones, Sra. Ana Olivares, para la creación de un Archivo Regional.

-Analizar posibilidades de capacitación en materia archivística para funcionarios de Mejillones, Antofagasta.

-Solicitar número de ingreso de solicitud de declaratoria de ZT de las guaneras de Mejillones, hecha en el CMN, para saber en qué instancia se encuentra.

-Elaboración de un documento para identificar a los consejeros oficiales y relevar su función ante los organismos pertinentes.

-Las/os consejeras/os Ana Olivares y José Osorio se comprometen a enviar una invitación al Director, para participar en el “VII Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales” a realizarse entre los días 15 y 17 de Junio de 2018, en Antofagasta.

### **Coffee Break**

#### Segunda parte

Óscar Blanco, coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana y Secretario Ejecutivo del COSOC, explica a los consejeros el flujo de caja 2018. El presupuesto disponible para el COSOC es de \$17.750.000. Destinados al buen funcionamiento del mismo. No obstante cualquier ahorro en otro ítem se podrá redirigir hacia el Consejo y así aumentar el presupuesto antes mencionado. En resumen, el presupuesto del COSOC podría aumentar, pero nunca ser menor a los \$17.750.000 comprometidos por el Servicio.

#### Acuerdos

-Compromiso de revisar la gestión para traer a las consejeras de regiones, quienes manifestaron que sus necesidades no fueron cubiertas en su totalidad.

-Con respecto a la planificación del trabajo se acordó la próxima reunión para el día miércoles 27 de Junio, y en esta misma línea se acordó que las sesiones se llevarán a cabo el último miércoles de cada mes, no obstante ésta fecha de trabajo podría modificarse según previo acuerdo de los miembros del consejo.

**Hora de término: 20:55**

## **Acta segunda reunión COSOC**

**Fecha:** 27-06-2018

**Lugar:** Sala interactiva del Archivo Nacional

**Hora de inicio:** 18:45

### **Participantes**

-Yeniffer Fuentealba-**Mesa Ciudadana de Lota**

-Claudio Ogass Bilbao- **CEFECH**

-Miguel Valderrama-**Bicipaseos Patrimoniales**

-José Osorio-**Fundación Patrimonio Nuestro**

-Carola Zuleta-**Corp. Parque por la Paz Villa Grimaldi**

-Mónica Rodríguez-**SOCHIAB**

-Nicolás Guillén-**Asoc. Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales**

### **Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana**

-Oscar Blanco, Secretario ejecutivo

-Leonardo Silva, Profesional de apoyo

-Miguel Tapia, Secretario de actas

### **Comienzo de la reunión**

Se inicia la sesión, se informa sobre las causas de la inasistencia de algunos consejeros-los que informaron- y del Director del Servicio, quien no puede asistir por encontrarse comprometido con anterioridad. Tras esto se pasa a revisar los acuerdos de la reunión pasada. Se comunica que ya se tomó contacto con el CMN para saber el estado del expediente de declaratoria de las Guaneras de Mejillones. El documento está siendo revisado, pero se hace la salvedad de que no es el único documento que revisan en el CMN y que todo el cambio de estructura jurídica ha hecho que los tiempos no sean los óptimos.

En relación a una actividad que organizaría la Universidad de Chile, en específico el archivo Andrés Bello, en materia archivística, y ante la solicitud de capacitación para funcionarios de la zona de Mejillones, hecha por la consejera Ana Olivares, se responde que la actividad no tiene que ver con el Servicio, no obstante, el coordinador de la Unidad de descentralización y desarrollo archivístico del Archivo Nacional, Sr. Osvaldo Villaseca, se pondrá en contacto con ella con ocasión de su viaje a la región.

Posteriormente se responde a solicitudes de las consejeras de regiones Ana Olivares y Yeniffer Fuentealba en torno a mejoras en el traslado en sus viajes a las reuniones del COSOC. Los problemas fueron resueltos de forma satisfactoria.

Posteriormente el Secretario de Ejecutivo y Coordinador del área de Participación Ciudadana, Oscar Blanco, informa sobre la realización de la ceremonia de presentación de la Cuenta Pública Participativa 2017 (la cual también podía ser vista vía streaming mediante la solicitud del link), lamenta la no asistencia de ningún miembro del COSOC e informa que el Director del Servicio comunicó a los jefes de diferentes reparticiones del Servicio de las actividades de la Unidad. En esa misma línea comunicó la necesidad de que nos sea remitida cualquier información que pueda ser de interés de la misma o de los miembros del Consejo, y así poder hacer circular la información con mayor fluidez.

También se informa que la Unidad de Transparencia del Servicio organiza año a año un concurso literario y este año han invitado a un miembro del COSOC a ser parte del jurado. El miembro que participará es Nicolás Guillén.

### **Diálogos Ciudadanos**

Se explica la instancia y fechas aproximadas para realizar los diálogos y se invita a los consejeros a proponer tanto ideas como metodologías para estos, con la intención de que sea la ciudadanía, representada por los consejeros, la que levante las temáticas. Los recursos para financiar estos diálogos son diferentes a los recursos para realizar las reuniones y actividades del COSOC.

La fecha- tentativa-para los diálogos sería en Agosto y Octubre. Se llevarán a cabo dos diálogos en el 2018 y podría realizarse uno en regiones.

-El consejero Miguel Valderrama propone invitar a miembros de la academia a participar en los diálogos.

-La consejera Mónica Rodríguez propone realizar uno de los diálogos en la FACS. Además propone realizar un plenario o asamblea en donde se extraigan preguntas/inquietudes para presentárselas a los representantes de las distintas instancias que participarán en los diálogos.

-El consejero Claudio Ogass propone realizar alguno de los diálogos en regiones para poder recoger los conocimientos que hay en ellas y además como una forma de ayudar con la descentralización. También propone que los diálogos sean tipo taller, para esto nos comenta su experiencia realizando jornadas de trabajo en Santiago y Valdivia, con archiveros discutiendo sobre la creación de una ley de archivos y cómo avanzar hacia ella.

-El consejero José Osorio propone que uno de los temas a trabajar en los diálogos sea la modificación a la Ley de Monumentos. También manifiesta que para discutir este tema lo más apropiado sería trabajar desde Santiago. El consejero propone que se aborden varias

temáticas en un día, de forma paralela o continua, y que haya visiones de la academia (investigación), del Estado y de la ciudadanía.

-El consejero Nicolás Guillén propone hablar de una Ley de Patrimonio como tal, no sólo una Ley de Monumentos.

-Surge la inquietud de una posible reunión extraordinaria para poder afinar detalles en torno a la realización de los diálogos ciudadanos, también se consulta si es posible dejar registro audiovisual de las jornadas.

-También surge la inquietud por los diferentes niveles que tienen las discusiones y temas que se pretende tratar. El consejero José Osorio plantea que los temas tienen diferentes niveles de desarrollo, por lo que no sería lo más conveniente abordarlos de la misma forma o en los mismos días, porque en cada área son distintos los desafíos.

-Los consejeros solicitan a la Unidad de Participación Ciudadana que comprometa publicar los acuerdos surgidos de los diálogos, petición que es aceptada.

-Los miembros de la Unidad se comprometen a conseguir las locaciones más idóneas para realizar los diálogos.

-Los consejeros se comprometen a llegar a la próxima reunión con propuestas para metodológicas para los Diálogos Ciudadanos.

### **Propuestas temáticas para los Diálogos Ciudadanos**

-Ley de Monumentos (idealmente en Stgo. o Valpo.)

-Ley de Archivos (idealmente en regiones)

-Defensa de Barrios

-Sitios de memoria

-Temas arqueológicos

-Fomento del libro

Finalmente, con el compromiso de parte de la Unidad de Participación Ciudadana de publicar los acuerdos alcanzados en los Diálogos Ciudadanos y de conseguir los lugares idóneos para realizarlos, y de los consejeros de traer propuestas metodológicas para la próxima reunión, se continúa con la reunión abordando otros temas. Es necesario dejar en claro que la discusión y elaboración de los Diálogos Ciudadanos no está agotada y en nuestra próxima reunión se zanjarán muchos de los temas debatidos e ideas propuestas.

La reunión continúa y la consejera Yeniffer Fuentealba consulta si es efectivo que la (ex)Dibam estaría digitalizando archivos de la ENACAR en Lota, al respecto el secretario ejecutivo del COSOC se compromete a averiguar sobre el tema.

Posteriormente el Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana del Servicio comenta sobre la reunión que sostuvo junto a su equipo con la Dirección de Organizaciones Sociales (D.O.S), a quienes se les informó de las actividades que está realizando la unidad en torno a fomentar y ampliar la participación de la ciudadanía en el quehacer del Estado y las políticas públicas. Al respecto la D.O.S se mostró conforme con lo escuchado y manifestaron su disposición a colaborar en todo lo necesario para nuestras labores.

Para finalizar la reunión el consejero José Osorio realiza tres solicitudes:

1) Preocupación por el desarrollo de la Ley de Monumentos

a) Cuáles serán los plazos formales

b) Cuáles serán los mecanismos de la participación ciudadana

2) Preocupación por la declaratoria de Zonas Típicas de:

a) Barrio Yungay (ampliación de ZT)

b) Sporting Club

c) Suarez Mujica

Se solicita plazos formales y fechas.

3) Se solicita saber qué pasó con la publicación del libro “Patrimonio en Movimiento”. El consejero comenta que hay varios miembros de las diferentes comunidades que fueron entrevistados y le gustaría saber cuándo se publicará y solicita formalmente envío de copias del libro.

Finalmente el secretario ejecutivo se refiere a la necesidad de futuras modificaciones a la normativa en tanto ahora no permite, pasado más de la mitad del periodo, el reemplazo de un consejero, lo que supone una pérdida de representación para la organización que no pueda mantener a su consejero. El consejero José Osorio hace hincapié en la necesidad de que esta modificación sea hecha con cautela, en tanto podría invalidar el proceso eleccionario.

**Fin de la reunión 8:50 hrs.**



**Acta Consejo de la Sociedad Civil**  
**25 de julio 2018**

**Hora de inicio:** 18:45

**Lugar:** Sala Interactiva del Archivo Nacional

**Participantes**

1. Fernanda Kalazich-Colegio de Arqueólogos
2. José Osorio-Fundación Patrimonio Nuestro
3. Vladimir Garay-Derechos Digitales
4. Ana Olivares Cepeda-Consejo Patrimonial de Mejillones
5. Josefina Reyes Muñoz-Colegio de Bibliotecarios de Chile AG
6. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Lota
7. Miguel Valderrama-Bicipaseos Patrimoniales
8. Mónica Rodríguez-Sociedad Chilena de Antropología Biológica

**Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana**

1. Oscar Blanco, Secretario ejecutivo COSOC
2. Miguel Tapia, Secretario de actas

**Revisión de compromisos:**

-Oscar Blanco responde a consulta del consejero Vladimir Garay, sobre el reglamento de Propiedad Intelectual, se informa que Claudio Ossa, Jefe Departamento de Derechos Intelectuales, comunicó que el reglamento ya fue visado por el departamento jurídico del Servicio y que se encuentra en manos del Subsecretario del Patrimonio y que antes de la próxima reunión lo enviará a los miembros del COSOC para su respectiva revisión. Oscar Blanco propone que Claudio Ossa participe en la próxima reunión del COSOC. En la mesa aparece la consulta sobre si el Depto. de Derechos Intelectuales pasaría a la INAPI, el Secretario ejecutivo responde que no hay nada oficial al respecto.

-Se responde Consulta del consejero José Osorio, sobre publicación y distribución del libro "Patrimonio en movimiento". Al respecto Oscar Blanco informa que no hay mucha información sobre el libro, que esta desinformación puede deberse a que son varias las unidades que publican. El consejero José Osorio propone hacer la consulta directamente a Wladimir Huichacura, encargado de comunidades del CMN.

-José Osorio pregunta por la continuidad de la revista del Patrimonio y la consejera Ana Olivares por la publicación de un libro sobre la experiencia en el Día del Patrimonio para el cual se solicitaron fotos y autorizaciones para ocuparlas. La consejera comenta que todos estos materiales fueron enviados al CMN y les gustaría saber qué pasa con la publicación de ese texto. Estas dos consultas no eran compromisos, pero el coordinador del área hará las averiguaciones necesarias.

### **Propuesta de Diálogos Ciudadanos**

-El coordinador de la Unidad explica la propuesta del primero de los Diálogos Ciudadanos, el primer tema a tratar será la Ley de Patrimonio, por el nivel de avance que tienen las conversaciones de las diferentes comunidades e instancias al respecto. También comenta que la consejera Ana Olivares hizo llegar una propuesta de Diálogo, el cual sería sobre la Ley de Archivos.

La realización del diálogo será el jueves 30 de Agosto, esto porque la próxima sesión del COSOC será el miércoles 29, así las consejeras que vienen de regiones podrán participar en los diálogos.

La actividad se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (**FACSO**), en el auditorio Pedro Ortiz, desde las 9 de la mañana, con un formato de tres ponencias, cada una de 20 minutos, en donde estarán representados el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y la Sociedad Civil. Las personas propuestas son Marcelo Díaz, Alan Trampe y por parte de la sociedad civil José Osorio. Después de las ponencias habrá una ronda de preguntas de media hora, tras esto un coffee break.

En la segunda parte de la actividad se formarán cuatro grupos de trabajo que debatirán respecto a diferentes aspectos de la Ley, estos grupos tendrán un coordinador (definido por la organización: Claudio Ogass, Leonardo Silva, Nicolás Guillén, Ana Olivares), un secretario de actas y un relator. Tras el debate grupal se desarrollará un plenario en donde se expondrán las conclusiones obtenidas, de ahí se obtendrá un cuadro general, el cual



## Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

será sistematizado y ordenado por la Unidad de Participación Ciudadana y los miembros del COSOC.

Posterior a la explicación surge la inquietud por la difusión de la actividad, el Coordinador de la Unidad comenta que ya está gestionada la creación de un afiche con el área de diseño del Servicio. La consejera Mónica Rodríguez solicita que le enviemos el afiche apenas esté listo para poder difundirlo en la facultad. Con respecto a la transmisión vía *streaming* de la actividad, el equipo de Participación Ciudadana hará las averiguaciones en el Servicio para ver si es posible que nos ayuden con este requerimiento y la consejera Mónica Rodríguez averiguará si existe factibilidad técnica en la sala de la FACSO para realizar una transmisión a través de dicho medio.

Desde regiones surge la consulta sobre si este Diálogo será abierto a toda la comunidad y si es posible invitar a participantes desde las regiones, Oscar Blanco señala que la actividad está abierta a todo público, pero que no es posible, por parte del Servicio, financiar ningún tipo de gasto (pasaje u hospedaje) para personas que no pertenezcan a la institución o al COSOC.

-El consejero José Osorio plantea una inquietud respecto a la elección de un consejero ciudadano para el CMN. José Osorio, quien se reunió el día anterior con el Subsecretario del Patrimonio, comenta que entiende que ese proyecto estaría casi listo y sus aprensiones tiene que ver con éste sería un anhelo de largo tiempo de la ciudadanía, pero teme que la forma del proyecto no sea todo lo democrático que se necesita. La forma de elección sería una votación, de ahí saldría una terna de la cual la Ministra elegiría al consejero ciudadano para el CMN. El consejero solicita que el reglamento pase por el COSOC para que esta pueda manifestarse al respecto y eventualmente haga una sugerencia. El coordinador del área se compromete a mandar una carta al Subsecretario, con copia al Director del Servicio, para que estén al tanto de esta inquietud.

-La consejera Josefina Reyes pregunta a la Unidad de Participación Ciudadana si ha recibido alguna directriz, por parte del Gobierno central, respecto a la Agenda 2030. Esto en relación a que la agenda protege, entre otras cosas, el patrimonio, museos y bibliotecas. El coordinador de la Unidad responde que no ha habido ninguna instrucción hasta el momento. La consejera señala la importancia de invitar a alguien de la Secretaría Técnica del Ministerio de Desarrollo Social, a cargo de dicha Agenda, a participar en alguna sesión del COSOC, para triangular acciones sobre esa base.



## Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

A continuación la consejera Ana Olivares informa sobre la propuesta de diálogo que tiene ella junto al consejero Claudio Ogass. La propuesta es realizar el Diálogo el día sábado 29 de Septiembre, para que pueda viajar gente de la región a participar en él. La ubicación de la actividad sería la Biblioteca Regional de Antofagasta, ante lo cual Oscar Blanco ofrece su ayuda para gestionar la locación. La consejera manifiesta que para ellos sería ideal que fuera Emma de Ramón o Patricia Huenuqueo, como una expositoras, además del consejero Claudio Ogass y el sociólogo y especialista en el tema Camilo Araya, para discutir sobre la situación archivística en la región, la cual consideran muy preocupante, tanto así que en caso de haber alguna catástrofe natural la región perdería el 90% de sus archivos, por no encontrarse estos en una zona segura.

La metodología consistiría en enviar a los participantes (40), previamente identificados, dos documentos: uno es un *Diagnóstico sobre la realidad archivística nacional y regional*, el segundo es un cuestionario con cuatro preguntas. Ambos documentos se enviarán el lunes 27 de Agosto y deberán ser devueltos el domingo 15 de Septiembre. Esta información deberá ser sistematizada por los consejeros en 15 días y servirá para alimentar la reflexión el debate del diálogo. El día de la actividad se formarán ocho grupos integrados por cinco personas de forma aleatoria. En los grupos se discutirá sobre los temas y se evacuará un informe final de las discusiones. Posterior a esto cada grupo presentará sus reflexiones y para finalizar la actividad se realizará un plenario con palabra abierta. Los consejeros encargados deberán guardar los documentos, sistematizar y entregar un informe final.

En la propuesta se pide considerar la presencia de Claudio Cisternas, colaborador del consejero Claudio Ogass, en la actividad, pagando su pasaje y hospedaje, Oscar Blanco señala la imposibilidad de esto porque el Sr. Cisternas no es miembro del COSOC ni forma parte del Servicio. El COSOC sólo puede financiar la asistencia de tres miembros del consejo.

Oscar Blanco se compromete a gestionar la presencia de un representante del Archivo Nacional, además de financiar el coffee break y el pasaje y estadía de tres miembros del COSOC.

La consejera Mónica Rodríguez destaca la metodología propuesta para el diálogo sobre Ley de Archivos (insumos previos) y propone que quizás sería buena aplicarla en el



## Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

primero de los Diálogos Ciudadanos. Propone también que la información esté disponible en un *link* en internet.

### **Otras consultas**

-La consejera Yeniffer Fuentealba vuelve a consultar por los archivos de ENACAR y una supuesta digitalización de estos por parte del Servicio, al respecto Oscar Blanco responde que habiendo ya hecho algunas consultas no hay claridad en el tema.

-La consejera Ana Olivares consulta sobre la designación de una coordinadora del CMN en Antofagasta. Le preocupa que no haya ningún atisbo de una nueva designación.

-La consejera Fernanda Kalazich consulta sobre las salitreras Pedro de Valdivia y si se puede hacer algo por el descuido del archivo que ahí existe, Josefina Reyes le sugiere que pida la intervención de Emma de Ramón.

-La consejera Ana Olivares consulta por la asistencia a las sesiones, recuerda a la mesa que la normativa indica que ante dos inasistencias el consejero/a respectivo debería quedar desvinculado, entonces le gustaría saber cuánta es la gente con la que se puede trabajar en el COSOC. La consejera Mónica Rodríguez pregunta por el período de duración de los actuales consejeros, si es de dos o tres años. Oscar Blanco responde que son dos años por período, siendo este el segundo año.

La consejera Josefina Reyes solicita mantener actualizado el sitio web del COSOC, que tiene información hasta noviembre de 2016. No se han subido las actas, ni las actividades. La consejera Mónica Rodríguez indica que es muy importante para convocar en los diálogos ciudadanos, lo mismo que los afiches y piezas gráficas de invitación.

### **Compromisos**

-Convocar a Claudio Ossa, jefe Depto. de Derechos Intelectuales, a la próxima sesión del COSOC, previa circulación del reglamento de Propiedad Intelectual a los consejeros.

-Ver posibilidad de realizar una transmisión vía *streaming* del primer Diálogo Ciudadano.

-Coordinar la elaboración de afiches para el primer Diálogo Ciudadano y enviar estos a Mónica Rodríguez.



## Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Ministerio de las  
Culturas, las Artes  
y el Patrimonio

- Mandar una carta al Subsecretario del Patrimonio, con copia al Director del Servicio, en donde se muestre la inquietud del COSOC por el mecanismo de terna, para la elección del consejero ciudadano miembro del CMN.
- Citar a Macarena Alvarado, Jefa División Observatorio Social, contacto: [malvaradom@desarrollosocial.cl](mailto:malvaradom@desarrollosocial.cl) de la Agenda 2030 (MDS) a una próxima sesión del COSOC.
- Coordinar presencia de Emma de Ramón o Patricia Huenuqueo en el siguiente Diálogo Ciudadano, que tratará sobre la Ley de Archivos.
- Consultar sobre los archivos ENACAR y si el Servicio está trabajando con ellos.
- Consultar si habrá designación de un/a coordinador/a del CMN en Antofagasta.

**Hora de término: 21:05**

## **Acta Consejo de la Sociedad Civil**

**29 de Agosto 2018**

**Hora de Inicio:** 18.30

**Lugar:** Sala Interactiva, Archivo Nacional

### **Participantes**

1. Daniel Rebolledo Hernández-Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi
2. Mónica Rodríguez-Sociedad Chilena de Antropología Biológica
3. José Osorio-Fundación Patrimonio Nuestro
4. David Hevia-Sociedad de Escritores de Chile
5. Miguel Valderrama-Bicipaseos Patrimoniales
6. Claudio Oggas-Archivo FECH
7. Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
8. Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Lota
9. Nicolás Guillén-Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales

### **Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana**

1. Oscar Blanco, Secretario ejecutivo COSOC
2. Miguel Tapia, Secretario de Actas
3. Leonardo Silva, Profesional de apoyo.

### **Revisión de compromisos:**

-Se confirma la presencia de la Conservadora Nacional, Emma De Ramón, en el próximo Diálogo Ciudadano, que tratará sobre la Ley de Archivos. También se informa que ya se encuentra agendada la Biblioteca Regional de Antofagasta para dicha actividad, que se llevará a cabo el 29 de septiembre.

-Se informa que ya está todo listo para el primero de los Diálogos Ciudadanos, a realizarse el 29 de agosto, que tratará sobre la modificación a la Ley de Monumentos. Se encuentran confirmados los tres expositores: Emilio De la Cerda, Subsecretario del Patrimonio; Marcelo Díaz, Diputado de la República; José Osorio, miembro del COSOC y representante de la ciudadanía. Se informa que el Director (s) del Servicio, Javier Díaz, no

podrá asistir por tener un problema de índole familiar. A continuación se comenta el orden de las ponencias y la metodología de trabajo. La consejera Mónica Rodríguez consulta si el Diputado se quedará a la ronda de preguntas post ponencias, Oscar Blanco contesta que sí, a pesar de algunos problemas en su agenda.

-Se informa que no se podrá hacer una transmisión vía *streaming*, por no existir factibilidad técnica desde el Servicio. No obstante la actividad se grabará y se sistematizará y será subida a nuestro sitio.

-Oscar comenta que el Diálogo Ciudadano ha generado bastante interés y la Subsecretaría estaría muy interesada en que todo salga bien y en recoger las opiniones de la ciudadanía. Esto porque el tema del Patrimonio ha pasado de ser una discusión de especialistas e interesados en la materia a un tema de alto interés social, se ha transversalizado.

-Los consejeros expresan la necesidad de que quede algo tangible tras el Diálogo, esto para poder insumar la futura discusión, poder trazar líneas de trabajo, etc.

-El consejero Claudio Oggas plantea la necesidad de acotar los horarios y establecer cuáles son los fines de la actividad, más allá del diálogo propiamente tal. Menciona la necesidad de elaborar un cuestionario que pudiese guiar el trabajo de taller que se hará tras las ponencias y la ronda de preguntas. Plantea que además que no queda suficientemente claro que la actividad será una jornada de trabajo.

-José Osorio comenta que en sus redes hubo comentarios negativos en torno a la preponderancia que tiene el Gobierno en el afiche, que no queda suficientemente claro que la actividad emerge desde el COSOC. Plantea que es necesario dar esa señal, para que no haya cuestionamientos, como los que él tuvo a través de sus redes sociales. También plantea la necesidad de que se explicita, en una próxima oportunidad, la realización de talleres tras las ponencias. El consejero Claudio Oggas plantea que a él también le hicieron comentarios en el mismo tono por las redes sociales.

-Se acuerda aclarar más el papel del COSOC en la realización del Diálogo.

-José Osorio comenta, a grandes rasgos, cuáles serán los puntos de centrales de su ponencia en el Diálogo Ciudadano, esto para tener conocimiento de ella y ver si podemos sacar material para generar un cuestionario que sea entregado a los participantes del taller y así ayudar a encauzar un poco más la discusión.

Los puntos centrales serán siete:

- El concepto de Patrimonio, ir de Monumentos a Patrimonio (lo que conllevaría un cambio en el nombre de la Ley y del CMN).
- Categorías de protección, pasar de siete a 11 (Entre las nuevas categorías Mónica Rodríguez propone la categoría Bioantropológica, separada de lo antropológico).

- Órgano colegiado (CMN). Aumentar la cantidad de consejeros, al menos cuatro.
- Descentralización del CMN. Oficinas regionales con poder resolutivo para intervenciones.
- Incentivos. Eliminar contribuciones, a todo evento, a los MH y en las ZT residenciales, que se eliminen las contribuciones.
- Sanciones frente a la violación de la ley de Patrimonios. Crear un modo penal exclusivo.
- Fiscalización. Crear Unidades de fiscalización dentro de los consejos regionales.

Estas serían las siete aristas de discusión propuestas por el consejero José Osorio.

-La consejera Mónica Rodríguez propone otro tema para ser tratado en la discusión sobre la nueva Ley de Monumentos-temática que da vida al Diálogo Ciudadano-, el tráfico ilícito de bienes patrimoniales. Menciona que se trabaja en la implementación del sistema SISES, en el cual también está la PDI y el CMN.

-Claudio Oggas señala la importancia de haber tenido un diagnóstico previo a la discusión, al respecto Mónica Rodríguez señala que ella junto a la SOCHIAB, el Colegio de Arqueólogos y la Sociedad Chilena de Arqueología se han reunido con el Subsecretario del Patrimonio, para trabajar en torno a la sustitución a la Ley, ellos le pidieron que le enviaran un articulado sobre lo que estaban trabajando y la respuesta no fue positiva. El documento se está trabajando con mucho cuidado y de forma hermética. Por lo tanto no hay posibilidades de tener un documento que permitiera conocer algún diagnóstico previo a la discusión.

-Posteriormente se discuten algunas preguntas posibles para el cuestionario que se trabajará después de las ponencias. También se señala la importancia de aclarar que la instancia no es vinculante, sino una herramienta que sume al debate sobre la materia.

-A continuación se comenta sobre el próximo Diálogo Ciudadano, que se realizará en la ciudad de Antofagasta. El coordinador de la Unidad confirma que se mantienen los dos cupos para miembros del COSOC, para poder viajar a participar del Diálogo con pasajes y alojamiento costeados por el Servicio, no obstante eso, la invitación es abierta para quien participe. El consejero Claudio Oggas nos comenta que la actividad ya está en marcha y cuentan con un catastro para enviar un cuestionario a los participantes. Oscar Blanco consulta en qué podría ayudar la Unidad, a lo que el consejero responde que fundamentalmente necesitan ayuda con el afiche, y que este tenga la información clara y a tiempo. Idealmente el afiche debería estar antes del 05 de septiembre. Para esto el consejero Claudio Oggas se compromete a enviar los datos el lunes 03 de septiembre.

-Seguido a esto, la consejera Yeniffer Fuentealba nos comenta sobre el Diálogo Ciudadano que se realizará en la ciudad de Lota. El cual tratará sobre la posibilidad de convertir a Lota en Patrimonio de la Humanidad. Nos menciona que les gustaría invitar a alguien de

Valparaíso, que conozca el proceso que siguió esa ciudad para convertirse en patrimonio de la humanidad. La consejera hace una comparación con Sewell, que ya fue declarada patrimonio de la humanidad, y Lota. Sewell sería una ciudad vacía, mientras Lota es una ciudad que está viva y con tanta historia como Sewell.

-El consejero José Osorio señala que será una buena oportunidad para problematizar el tema de los patrimonios de la humanidad.

-Daniel Rebolledo, que reemplaza a la consejera Carolina Zuleta (Villa Grimaldi), señala que El Parque por la Paz Villa Grimaldi también busca acceder a esa categoría y estar en la lista tentativa. El consejero informa que actualmente hay cuatro sitios de patrimonio de la humanidad en Chile y que hay una lista con 19 asociaciones postulando a obtener esta categoría. Propone que la Unidad de Sitios de Patrimonio Mundial, antes en el CMN ahora alojada en el Servicio, podría ser un invitado a participar en el diálogo. Se menciona a Claudia Prado como posible invitada.

-El consejo decide que el Diálogo de Lota quedará fijado para la segunda semana de noviembre el día sábado, para favorecer la participación, y que la sesión del COSOC de octubre se adelantará una semana, producto del feriado próximo, y queda fijada para el miércoles 24 de octubre. El consejero Claudio Oggas señala que no podrá estar por estar comprometido en otra actividad que se realizará en Copiapó. La consejera Ana Olivares tampoco podrá estar por participar en la conmemoración de los 150 años de la fundación de Antofagasta (durante administración Boliviana).

-Finalmente Oscar Blanco informa sobre algunos de los compromisos de la reunión anterior:

- la gestión para conseguir la Biblioteca Regional de Antofagasta ya se realizó y está listo el lugar; también informa que se entregó una carta al Subsecretario consultando por la incorporación de un consejero representante de las asociaciones de barrios al órgano colegiado del CMN, la posibilidad de que este sea elegido por la Ministra desde una terna inquieta a las comunidades. Aún no tenemos respuesta
- se informa que se han realizado las gestiones para responder a la consulta de la Consejera Yeniffer Fuentealba, sobre los archivos ENACAR y una eventual intervención de la ex DIBAM para su conservación, se realizó la consulta al CEDOC y al Archivo Nacional. Aún no tenemos una respuesta
- respecto al libro requerido por algunos consejeros, Susana Simonetti respondió que el libro se encuentra en una fase de revisión por tener algunos errores, aún no saben cómo se solucionarán
- Con respecto a la revista del Patrimonio ya se realizaron las gestiones y estamos a la espera de que nos lleguen los ejemplares y así poder distribuirlos

- Con respecto al reglamento de Propiedad Intelectual, este existe y se envió una copia (correo electrónico) a Oscar Blanco, este reglamento ya se encuentra en el departamento jurídico para su visación. El secretario ejecutivo señala que el documento no se puede hacer público sin una autorización formal, no obstante se podría hacer llegar una copia al consejero interesado.
- Respecto al Libro sobre el Día del Patrimonio, este no se editó, existió la intención pero finalmente no fue posible.

### **Compromisos próxima reunión**

-Conseguir ejemplares de la revista del Patrimonio (marzo 2018).

-La Consejera Yeniffer Fuentealba se compromete a traer una planificación más acabada del Diálogo Ciudadano que se realizará en Lota.

**Hora de término:** 21:05

# Acta Consejo de la Sociedad Civil

SNPC

26 de septiembre 2018

**Hora de Inicio:** 19:15

**Lugar:** Sala Interactiva, Archivo Nacional.

## **Participantes:**

- José Osorio
- Nicolás Guillén
- Claudio Ogass, Archivo Fech
- Ana Olivares (vía telefónica)
- Camila Muñoz, Colegio de Bibliotecarios

## **Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana:**

- Oscar Blanco, secretario ejecutivo COSOC
- Leonardo Silva, profesional de apoyo
- Miguel Tapia, secretario de actas

## **Inicio de la reunión**

-Oscar Blanco informa sobre la realización del primer **Diálogo Ciudadano** que trató sobre la modificación a la Ley de Monumentos, realizado el 30 de septiembre en dependencias de la FACSOC, U. de Chile. Al respecto destaca la participación del Consejero José Osorio, quien aportó una sólida ponencia. También se destaca la buena convocatoria que tuvo el diálogo, 60 personas aproximadamente, lo cual habla del interés que existe en la ciudadanía por el tema. El secretario ejecutivo del COSOC releva el hecho positivo de que la ciudadanía organizada pueda discutir sobre temas que la atañen, con los diferentes actores involucrados.

-Leonardo Silva comenta que la actividad nació y se articuló al interior del COSOC, que si bien estamos bajo un paraguas institucional, fue el Consejo quien elaboró el diálogo, proponiendo la temática y metodología usada.

-José Osorio comenta que su propuesta de Ley se ingresará al congreso, patrocinada por diez diputados, y destaca el hecho que el **Diálogo Ciudadano** haya sido parte del proceso de debate al respecto.

Posteriormente se comenta el dictamen del Departamento Jurídico que impide el financiamiento de la institución a personas que no sean funcionarios de la misma. José Osorio consulta de qué forma se estaba financiando la venida de los consejeros hasta antes del dictamen, Oscar Blanco responde que se hacía directamente, esto quiere decir sin la contratación de productoras. El COSOC coincide en lo paradójal de la situación; llamar a la desconcentración territorial, pero impedir el financiamiento –y por lo tanto la participación- de personas que no sean funcionarios. Con la dificultad que esto plantea a quienes no vivan en la región metropolitana. Al respecto se propone solicitar una reunión al Director del Servicio para tratar el tema, que dificulta algo primordial para este COSOC: **la participación de consejeros de regiones.** En esta reunión participará una delegación del COSOC.

A continuación Oscar Blanco informa que lo llamó el asesor jurídico de la Subdirección del Patrimonio consultándole por la opinión del COSOC respecto al borrador del reglamento de propiedad intelectual (que fue enviado hace tres semanas). José Osorio responde que aún no hay una respuesta, pero que habría que esperar unos días. Se establece plazo de una semana para hacer llegar el pronunciamiento del Consejo.

#### Diálogo Ciudadano en Antofagasta

Oscar Blanco informa que, pese a las múltiples dificultades, la actividad se realizará sin mayores problemas. Desde el equipo de Participación Ciudadana viajarán Oscar Blanco y Miguel Tapia, para colaborar en todo lo que sea necesario para la realización del Diálogo. El viernes 28 de septiembre a las 9 hrs. sostendrán una reunión con la encargada de Comunicaciones de la Biblioteca Regional de Antofagasta para afinar los últimos detalles en torno a la actividad. La reunión será a primera hora para tener tiempo de solucionar cualquier eventualidad que pudiera suscitarse. El mismo día en la tarde, 17:30 hrs., habrá una reunión con Claudio Ogass y Ana Olivares que tendrá la misma finalidad que la reunión anterior.

El secretario ejecutivo también informa a los consejeros que las solicitudes realizadas para el diálogo están casi todas listas (material gráfico, lápices, hojas, etc.) excepto las carpetas institucionales, esto porque el Servicio aún no posee un logo, no obstante el equipo comprará carpetas que sirvan para el trabajo de taller. Además se informa que se contratará a un equipo que grabará el Diálogo, lo que permitirá tener un soporte audiovisual de la actividad.

Claudio Ogass informa que él pudo comprar su pasaje y conseguir hospedaje, gracias a una gestión de Ana Olivares. Plantea la inquietud respecto al horario de apertura de la Biblioteca, 10:00 hrs., lo que podría provocar algún inconveniente. También comenta que la actividad ha tenido muy buena recepción y es probable que vaya más gente de la que se pensó en un inicio.

## Diálogo Ciudadano en Lota

Oscar Blanco informa que conversó con Yeniffer Fuentealba y le confirmó que el Diálogo va sí o sí. Incluso ya se han iniciado las conversaciones para llevar gente desde el Servicio que tenga un amplio conocimiento del tema (sitios de patrimonio mundial). La actividad tiene como fin avanzar hacia la declaratoria de la ciudad de Lota como sitio de Patrimonio Mundial. Al respecto se informa que el Servicio posee fondos concursables para este fin. El Consejo comenta que el proceso es largo y costoso y que necesita mucho trabajo. Se comenta que uno de los puntos importantes es que haya una comunidad trabajando unida para la consecución del objetivo.

## Consultas

- José Osorio consulta si este año se llamará a concursar por el **Fondo del Patrimonio**.
- José Osorio consulta cuándo serán las próximas elecciones del COSOC.
- José Osorio consulta si la Ministra ya está en condiciones de firmar decretos de declaratorias del CMN, solicita una respuesta formal. Esta pregunta se hace en relación a la situación de los vecinos del Barrio Suárez Mujica.
- José Osorio consulta cuándo estarían corregidas las erratas del libro “Patrimonio en Movimiento”, esto para proceder con su distribución.
- José Osorio consulta si la revista del Patrimonio está siendo distribuida y por qué canales. También solicita la entrega de 100 ejemplares para poder distribuirlos en las diferentes actividades e instancias en las que él participa.
- Ana Olivares consulta si es posible participar, como consejeros, en un encuentro que organizará la comisión de cultura de la cámara de diputados con comunidades del patrimonio.

## Próxima reunión

La próxima reunión queda fijada para el lunes 22 de octubre, este cambio se realiza por el feriado del 1 de noviembre. También se fija la fecha para la reunión de noviembre, la que se realizará el miércoles 28.

**Fin de la sesión:** 21 Hrs.



# ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

SNPC

22 OCTUBRE 2018

**Hora Inicio:** 18:47

**Lugar:** Sala Interactiva, Archivo Nacional

## **Participantes:**

- Yeniffer Fuentealba, Mesa Ciudadana de Lota
- José Osorio, Fundación Patrimonio Nuestro
- David Hevia, SECH

## **Miembros de la Unidad de Participación Ciudadana:**

- Oscar Blanco, secretario ejecutivo
- Leonardo Silva, profesional de apoyo
- Miguel Tapia, secretario de actas

## **Inicio de la reunión**

### Diálogo Ciudadano en Lota

Oscar Blanco informa sobre el **Diálogo Ciudadano de Lota** y lo avanzado que se encuentra su realización. El Diálogo contará con tres expositores; dos del SNPC y un expositor local, aún por confirmar. La Unidad también contratará a una productora para que haga un registro audiovisual, además el *Coffee* tendrá identidad local, esto por petición de la Consejera. También se mandó a confeccionar un lienzo que será puesto en el teatro de Lota. El secretario ejecutivo consulta a la consejera de Lota cómo va el avance de los temas logísticos y organizacionales. Yeniffer Fuentealba responde que las gestiones están muy avanzadas y que todo va según lo presupuestado, salvo la bajada del expositor local, por motivos ajenos a la actividad, pero que ya se trabaja para conseguir otro. Con respecto al aspecto metodológico, este será bastante similar al que se ocupó en el Diálogo Ciudadano realizado en Santiago (**Ley de Monumentos bajo tres miradas**): tres ponencias, ronda de preguntas y posteriormente un trabajo de taller. El Diálogo entregará un diploma de certificación de participación. Oscar Blanco complementa informando que la Unidad enviará 100 libros para que sean entregados a los participantes en la actividad. La consejera comenta que ella espera mínimo 80 asistentes.

La consejera también comenta que la idea de convertir a la ciudad de Lota en Patrimonio de la Humanidad no es reciente, que, muy por el contrario, esta intenta levantarse desde la

ciudadanía hace más de una década y que espera que la realización de este diálogo marque un punto de inflexión y que este objetivo vuelva a posicionarse con fuerza en la ciudadanía y en las autoridades políticas de la región.

Finalmente el secretario ejecutivo informa que el equipo de la Unidad de Participación Ciudadana viajará a la región el viernes en la mañana para chequear el aspecto logístico y estar atento a cualquier contingencia, además el Diálogo tendrá difusión en Santiago, a través del programa *Citoyens*, de la radio Universidad de Chile. El afiche del Diálogo está diseñado, sólo falta hacer un ajuste y quedará listo para su socialización.

### Financiamiento COSOC

José Osorio manifiesta su inquietud sobre el tema del financiamiento del traslado de los consejeros de regiones para participar en el COSOC. El secretario responde que sabe de la importancia del problema, pero que es un problema de índole legal, que no afecta sólo a éste COSOC, sino también a otras unidades e instituciones estatales. José Osorio pregunta por la figura de contratar a una productora para estos efectos, el secretario ejecutivo comenta que ya se le mandó una propuesta al Director del Servicio, comentándole además lo difícil de toda la situación y lo contraproducente que es tener un COSOC que es nacional, en lo formal, pero que no financie la venida de los consejeros de regiones.

El consejero David Hevia comenta la molestia por la situación que aqueja a los consejeros de regiones, y por lo mismo a todos los consejeros y al funcionamiento del COSOC. Cree que es un tema muy delicado y que va más allá de un tema legal propio de éste COSOC. Desde su punto de vista habría un problema grave -inconstitucional- en que un órgano metropolitano esté tomando decisiones nacionales. Señala que el marco general es el recorte de recursos para las instituciones públicas. Que existiría un problema de orden político, no legal.

José Osorio propone elaborar una carta, de parte de los consejeros, que vaya dirigida al Director, para manifestarle la molestia por la situación. Plantea la posibilidad, eventual, de hacer pública esta carta.

Yeniffer Fuentealba señala que ellos, su organización, tienen todas las ganas de trabajar y participar del COSOC del Servicio, pero costear viajes y estadía es algo que está más allá de sus posibilidades económicas. En esta oportunidad la consejera costó de su bolsillo el viaje y la estadía.

### Comisión electoral COSOC

Ante la consulta de José Osorio acerca de cuándo era la última sesión del COSOC. El secretario ejecutivo informa que en la próxima sesión (28 de noviembre) se debe elegir la comisión electoral, para la elección del nuevo COSOC 2019-2020. Esta comisión estará compuesta por tres personas; dos provenientes de las organizaciones que se presentarán

para formar la comisión, y una tercera que será designada por el secretario ejecutivo, en acuerdo con los consejeros. No obstante, Oscar Blanco manifiesta su interés de cambiar este parte del reglamento para que los tres miembros de la comisión sean elegidos por los consejeros.

José Osorio pregunta por el padrón electoral, el secretario ejecutivo aclara que se creará uno nuevo mediante un llamado a la ciudadanía a participar del consejo. En la constitución de la comisión anterior, como era la primera oportunidad, fue gente del propio servicio la que tomó la responsabilidad, ahora se procederá según la normativa.

José Osorio solicita enviar el reglamento a todos los consejeros. El secretario ejecutivo se compromete a hacerlo.

Con respecto al proceso de elecciones, Oscar Blanco informa que este se realiza a través de una empresa externa que brinda el servicio.

#### Consejero CMN

Oscar Blanco pregunta a los consejeros si hay alguna observación al documento que informaba sobre la elección del consejero representante de las asociaciones de barrios en el CMN. José Osorio comenta que tiene un documento listo pero no ha podido entregarlo. Se compromete a enviarlo a la brevedad posible, a su vez el secretario ejecutivo se compromete a hacerlo llegar al Subsecretario del Servicio.

#### Reglamento de Propiedad Intelectual

Se hace una consulta similar a la anterior sobre el consejero CMN, como no se encuentra el representante de la organización de **Derechos Digitales**, quienes hicieron la pregunta por el reglamento, se entiende que no hay ninguna observación.

#### Tema adicional

El consejero David Hevia comenta que él planteó el año pasado que el COSOC debería tener participación en los criterios de selección del material bibliográfico que se adquiere para las Bibliotecas Públicas. El consejero pidió a través de Ley de Lobby una reunión con el Subdirector del SNBP, Gonzalo Oyarzún, quien manifestó su voluntad de que nuestro consejero se sumara a este proceso como miembro del comité de selección. En abril de este año se reunió el comité y David Hevia aparece como miembro y asistente, situación totalmente falsa. Ante esto Gonzalo Oyarzún se contactó con el consejero, por escrito, y le dijo que se trató de un lamentable error y que se comunicaría con el funcionario a cargo para ver qué había sucedido. La respuesta fue que se necesita una autorización de la SECH (sociedad de la cual nuestro consejero es el presidente) para poder autorizar su integración al comité. La SECH hizo el documento que autorizaba a su presidente a representarlos, nótese lo curioso de la situación, el consejero informó a Gonzalo Oyarzún y este quedó de

comunicarse con él. Esto fue hace dos meses y nuestro consejero aún no tiene ninguna noticia al respecto. El quisiera saber en qué está esa situación, que, según su juicio, también atañe a la participación. A mayor abundamiento, el consejero nos cuenta que hace unos días ingresó a la biblioteca digital para ciegos, y que la calidad del material bibliográfico que ahí se encuentra es, por lo menos, muy discutible. La situación es aún más lamentable, comenta el consejero, tomando en cuenta que la población con una discapacidad visual es una población especialmente vulnerable. No debemos olvidar que es la labor pública la que está en cuestión.

#### Compromisos próxima reunión

- Enviar reglamento de conformación de COSOC a los consejeros.
- Enviar registro audiovisual del Diálogo Ciudadano de Antofagasta.

**Fin de la reunión:** 19:50